

PRECIOS DE SUSCRICION

San Sebastian, tres meses 4 pts.
Sebastian, tres id. 450
Sebastian, un año. 25
Sebastian, un año. 20
Las suscripciones hechas por conducto
de los correspondientes tienen un au-
mento de 10 por 100.
Señores sueltos, 1 peseta.—Atrasado 10.
No se devuelven los originales
Redaccion y Administracion
SAN SEBASTIAN, calle 1.

LA LIBERTAD

Director: H. de la Peña

PRECIOS DE INSCRICION

En cuarta plana 10 céntimos la línea
—En tercera plana anuncios preferen-
tes (reclamos), 20 céntimos la lí-
nea.—Gacetas, 50 céntimos la lí-
nea.—Anuncios en la primera plana
1 peseta la línea.
Rebajas proporcionales al número de
inserciones
COMUNICADOS a precios convencio-
nales de 1 a 25 pesetas línea
Administrador: C. Sampedro

Año III TELÉFONO N.º 25 San Sebastian, Martes 24 de Noviembre de 1891 TELÉFONO N.º 25 N.º 1.011

INEXPLICABLE

Ya tenemos Ministerio. Lo tenemos, por-
que lo pagamos; que, por lo demás, él nos
tiene en sus garras. ¿Qué es el nuevo Mi-
nisterio? Ni Cánovas lo sabe. No hay talen-
to bastante poderoso a descifrar ese enigma.

Podemos explicarnos la salida de Silvela
y la entrada de Romero Robledo. A lo mé-
nos abundan las explicaciones, y malo será
que alguna no nos satisfaga. Silvela salió
porque estorbaba a Cánovas; porque se
había excedido de su papel, entrándose por
el del jefe; porque el espíritu de rebeldía le
empujaba a la revuelta, dando el mal ejem-
plo de la inobediencia; porque prometió
mucho y no ha sabido cumplir nada. Ro-
mero entró porque estaba cansado de sus
nómadas correrías, infecundas y perturba-
doras; porque necesitaba reposar bajo la
tienda en que pasó venturosos días, los días
idílicos de la Restauración; porque Cánovas
lo necesitaba, y muchos conservadores lo
pedían. Nada tenemos que objetar a tan
graves motivos.

Explicada la crisis desde el punto de vis-
ta personal, que entre nosotros quiere decir
lo mismo que político, ¿es tan fácil expli-
carla desde el punto de vista económico?

Es la más honda de las preocupaciones
del país, es acaso su preocupación única, la
cuestión económica. La baja de los valo-
res, el alza de los cambios, el régimen de
los tratados, la situación de las finanzas,
¿no son á modo de esfinges que ponen te-
mor en el ánimo de los más fuertes? De
nuestro miserable estado, ¿quién es el pri-
mer responsable? El ministro de Hacienda
que era en el anterior Gabinete, el Sr. Cos-
Gayon. ¿No dice esto que eran necesarios
procedimientos nuevos, otro ministro? Efec-
tivamente. Y Cánovas lo ha reconocido así,
porque el ministro de Hacienda se llama
Concha Castañeda, muy desconocido señor
nuestro, en quien nadie había visto hasta
ahora madera ministrable.

Ello es verdad, como lo es también que
el Sr. Cos-Gayon continúa en el ministerio
regiendo la Gracia y la Justicia. Y, franca-
mente, no hallamos explicación á esa gra-
cia, ni justicia á esa solución. De ser mi-
nistro, ¿cómo dejó la cartera de Hacienda?
¿Qué va á ser al frente de ese departamen-
to el Sr. Concha Castañeda, cuya compe-
tencia no ponemos en duda, que acaso sea
muy grande, como que nadie alcanza á di-
visarla, cuando el Sr. Cos-Gayon perma-
nece en el Gabinete? ¿Cómo podrá enmen-
dar su obra, sin que al punto tropiece en
el amor natural de padre á su hijo más
desdichado, y por ello más querido? Es in-
explicable de todo punto.

La solución de la crisis nos sume, pues,
en la confusión. Así fuese el Sr. Concha
Castañeda, y desgraciadamente no lo será,
un reformador de los arranques de Mendizá-
bal, no podría desarrollar con la libertad
necesaria su pensamiento, teniendo á su
lado al Sr. Cos-Gayon. ¿Concibe nadie que
habiendo planteado la crisis Silvela porque
se oponía al reingreso de los reformistas,
hubiese quedado en el Ministerio teniendo
de compañero al Sr. Romero Robledo?
Pues es el mismo caso con circunstancias
agravantes.

No nos maravilla que la crisis se haya
resuelto á espaldas del Parlamento. Todas
las resolvió así la Restauración. Pero Cos-
Gayon en Gracia y Justicia, como no vaya
á indultarse á sí propio por su desgraciada
gestión económica, lo encontramos inexpli-
cable al punto de que contra él proteste
el sentido común.

DE MAL EN PEOR

Ayer recibimos la siguiente carta:

Sr. Director de LA LIBERTAD.

Lamentando tener que exhibirme casi á diario en
la prensa local, precisado por la rectificación de in-
exactas y malévolas apreciaciones que se refieren á
mi persona, tomo la pluma para protestar contra la
falsa afirmación que hace el autor del artículo Ha-
blémoslo claro, al decir que los Sres. Minondo, Laborda,
Alberdi, Iruretagoyena, Zavala y el que estas líneas
escribe tracionaron las ideas liberales variando la en-
mienda presentada por los diputados carlistas en que
se pedía se gestionara cerca del Gobierno la traslación
á Vergara del Instituto provincial de 2.ª enseñanza.
Solo un espíritu de siega animosidad contra los

liberales que componemos la mayoría de la Diputa-
ción, ó una escasa dosis de buena fe, puede impul-
sar al articulista de LA LIBERTAD á no querer reco-
nocer que no nos ha guiado á los liberales que vo-
tamos la enmienda, ningún espíritu de hostilidad
contra San Sebastian, y que no habiéndose resuelto
definitivamente el asunto, no ha habido más que un
aplazamiento hasta las sesiones de Abril, en las que
se verá, como es probable, que el resultado de las
gestiones practicadas cerca del Gobierno para la
traslación del Instituto á Vergara, ha sido completa-
mente infructuoso.

Como á lo que á mí atañe, ¿cómo ha podido ser
mi propósito humillar á San Sebastian cuando vivo
aquí desde mi infancia y aquí radican también casi
todas mis afecciones y gran parte de mis bienes, co-
sa que no le sucederá al articulista, que debe ser ex-
traño á la localidad y á la provincia?

Una vez planteada la cuestión en los términos ex-
puestos por los autores de la enmienda, la situa-
ción de los diputados de Vergara era muy delicada
y difícil, porque hubieran desatendido las legítimas
aspiraciones de su distrito desechando la idea de
gestionar la traslación del Instituto á Vergara, y co-
mo por otra parte, no se resolvía de plano la cues-
tión, sino que era un aplazamiento, sumamos nues-
tros votos con los de la minoría carlista convencidos
de que, sin traicionar las ideas liberales, que nada
tienen que ver con la cuestión de: Instituto, presta-
bamos un servicio á Vergara, sin que por eso abri-
guemos la esperanza de que se traslade á aquella
villa dicho centro de instrucción.

Los que en la Diputación y fuera de ella han pro-
curado atender, en lo posible, los intereses liberales
de la provincia, no han menester las patentes de li-
beralismo que concede el periódico LA LIBERTAD; y
respecto á las insidiosas insinuaciones que nos diri-
ge á los liberales que votamos la enmienda sobre
los supuestos móviles que informaron nuestra
actitud, hemos de contestar con un rotundo síntesis,
porque los que como nosotros han abogado porque
dignos compañeros nuestros sean encumbrados á los
puestos á que se han hecho merecedores por sus
condiciones y por los servicios prestados á la causa
liberal, no han de abrigar en su pecho esas bastar-
das ambiciones, muy propias, por lo que se ve, del
que ha concebido tan ruin pensamiento.

Para evitarnos en adelante disgustos con la lectu-
ra de escritos inspirados en el encono, la pasión y el
despacho, le ruego transmita al Administrador de ese
periódico mi deseo de que me dé de baja desde hoy,
en la lista de sus suscritores.

RAFAEL BERNABÉ BATS.

Noviembre 23 del 91.

Haos muy bien en lamentarse el Sr. Bats
de sus continuas exhibiciones. Toda manía
es dolencia, y la que á él le aqueja de exhi-
birse, no puede darle peores resultados. Ni
una vez, por acaso, ha visto sus exhibicio-
nes coronadas por el éxito.

Recuérdese que el día 12 del corriente,
el Sr. Bats tuvo la habilidad de confesar
que ejercía su cargo con *depresiva dependencia*,
y la desgracia de no acertar con los me-
dios de retirarse al hogar doméstico, ese
Aventino en donde únicamente pueden vi-
vir libres, felices é independientes, los ge-
nios desconocidos. Aquel fracaso no enseñó
nada al Sr. Bats. Persiste en su error.
Mejor dicho, no puede sustraerse á la tirá-
nía de su dolencia, y continúa exhibiéndose,
por cierto en la peor de las actitudes: enfa-
dado. Mala situación de ánimo para diri-
girse al público.

Sólo así ha podido hacer el descubri-
miento de que el acuerdo tomado por la
Diputación provincial, en su sesión del día
23, no es definitivo; porque esta afirmación,
hecha por quien escatima á los demás la
buena fe, prueba que de ella no anda muy
sobrado, al querer hacernos comulgar con
ruedas de molino, ó que no sabe lo que se
dice. En efecto: la Diputación acordó que
«si el Ayuntamiento de San Sebastian no
pudiese convenientemente prestar local adecuado
para el Instituto provincial, se gestionara
cerca del Gobierno el retorno de dicho cen-
tro de enseñanza al colegio de Vergara»,
y á seguida se nombró la comisión que ha
de cumplimentar el acuerdo. ¿A qué llama-
re definitivamente el Sr. Bats?

Oigámoste. No ha habido (dice) más que
un aplazamiento hasta las sesiones de
Abril, en las que se verá, como es proba-
ble, que el resultado de las gestiones pra-
cticadas cerca del Gobierno para la trasla-
ción del Instituto á Vergara, ha sido
«completamente infructuoso». Es decir, que
el Sr. Bats, á sabiendas de que se va á per-
der el tiempo, y además el dinero que cos-
tarán las gestiones, votó con los carlistas,
por abrigar la seguridad de que el Gobierno
rechazaría la pretensión. Aquí sí que encaja
bien aquello de: «Gracias al diablo, que la
voluntad de Dios estaba vista». Gracias, sí,
al Gobierno, porque la voluntad del señor
Bats es conocida. Como vive en San Sebas-
tian desde su infancia, y aquí radican todas
sus afecciones y gran parte de sus bienes,
no halló mejor medio de mostrarle su in-

menso cariño, que unir su voto al de los
carlistas, cuya petición «no es justa, ni
política, ni de buen gusto siquiera, porque
propone á esparcir sombras y á sembrar
«antagonismos y discordias», según el se-
ñor Machimbarrena, como encaminada á
humillar á San Sebastian, «baluarte inex-
pugnable de la causa liberal», que diría
La Voz de Guipúzcoa, autoridades á qui-
enes debiera haber contestado el Sr. Bats
antes de contender con nosotros.

¿Y quién duda que les habría contestado,
si pudiese? Pero es el caso que, á más de la
depresiva dependencia con que, por malda-
des del Gobierno, ejerce su cargo el señor
Bats, se halla bajo la dependencia incali-
ficable de la coalición liberal, que hace de
la nada diputados provinciales, y los des-
hace con la misma facilidad. ¡Pues apenas
tenía razones para contestarles! Las as-
piraciones de Vergara son legítimas (¡lo
oye V., Sr. Machimbarrena?), legítimas,
sí, señor; y los diputados de aquel distrito
le han prestado un servicio grande, emi-
nente, tan eminente y tan grande como
ellos, acordando que se gestione el traslado
del Instituto á aquella villa, porque....
porque están convencidos de que no se tras-
ladará.

Vamos á dar al Sr. Bats una noticia que
le hará gracia: su merced ha dejado ohi-
quitos á D. Juan de Robres. Aquel hacia
los pobres, y luego les regalaba un hospita-
l. El Sr. Bats no regala nada á Vergara,
pero se burla de ella, y en términos que de-
jan atrás á la bruja de la conseja, que po-
nía una vela á San Miguel y otra al diablo.
Esto pasa ya de castaño oscuro; esto es
mucho peor que cuanto nosotros dijimos
ayer. Al fin y al cabo, traicionar las ideas
políticas es hecho muy corriente en los mo-
mentos de ahora, como que de las ideas se
cura poco la gente, y muchos se llaman li-
berales sin saber á lo que se obligan. Pero
que haya diputados provinciales como el
Sr. Bats, convencido de que es necesario
que la Diputación construya en San Sebas-
tian un Instituto, asentado aquí por ley de
los hombres y por ley de la historia, que
tomen un acuerdo, sabiendo que no ha de
prosperar, sin más razón que la de adular
al distrito cuya representación ostentan, es
un verdadero caso de responsabilidad mo-
ral, que merece las más duras penas de la
censura, para que sobre él caiga la execra-
ción de quienes repugnan el papel de corte-
sanos del rey ó del pueblo, de la ciudad ó
de la villa.

Como las razones que invoca el Sr. Bats
no son razones, ni sombra de ellas tienen,
quedan en pié todos nuestros juicios. A
ellos hemos de añadir, después de haberle
oído, que es un mal administrador de los
intereses públicos. En San Sebastian se ha-
rá el Instituto, no cabe duda. Es necesario
construirlo cuanto antes, porque el actual
edificio es deficiente para las atenciones á
que está destinado, y porque su dueño lo ne-
cesita para otros usos. Por culpa del señor
Bats y de los demás ayudantes de los car-
listas, la ciudad de San Sebastian sufrirá
los perjuicios inherentes á la espera, sin
que la villa de Vergara obtenga por ello
ningun beneficio. La provincia tendrá que
pagar, como es natural, los gastos de la co-
mision que ha de gestionar en Madrid lo que
todos saben no se conseguirá. ¡Puede alar-
barse de ello el Sr. Bats, y unir ese timbre
de gloria al de su liberalismo imponderable!

Ni solo nos resulta mal administrador el
Sr. Bats. Queda conviuto de político igno-
rante. Allí donde todo el mundo ve una
maniobra política, un ataque de los carlis-
tas á San Sebastian, baluarte del liberalis-
mo, contra el cual disparó el Sr. Moco-
roa sus gracias de orador á lo fray Campazas,
burdas, sí, mas por lo mismo sinceras, él
no vió nada. En vano el Sr. Machimbarre-
na, por su conducta en este asunto acree-
dor al aplauso de todos los liberales (y cuen-
ta que lo decimos nosotros, declarando que
nos es profundamente.... antipático); en
vano puso en claro la trama, diciendo lo
que se ha leído en el extracto y mucho más
que en él no figura. El Sr. Bats oyó embe-
becido al Sr. Moco-
roa, cuyos ataques á San
Sebastian sonaron como música deleitosa
en los oídos del diputado por Vergara. Y se
olvidó de la ley, de los compromisos políti-
ticos, de la realidad de las cosas, cometien-

do el delito de inconsciencia, más grave
que el de traición en los hombres públicos,
obligados á saber lo que hacen.

He ahí las consecuencias que se des-
prenden de las negativas del Sr. Bats.
Esto, examinando los hechos por lo que á
él únicamente se refiere. Teniendo en cuen-
ta que se ha erigido en defensor de sus
compañeros, acaso para que no nos olvide-
mos de ellos, la cuestión ofrece nuevos
puntos de vista. Sabemos que los diputados
por Vergara, cuya situación era muy de-
licada y difícil, defendieron «las legítimas
aspiraciones de su distrito» dándole una
dedada de miel, que no es miel, sino acibar
amarguísimo, con todo el amargor de la
burla. ¿Y los diputados por el distrito de
Irun, excepción hecha del Sr. Moyúa, bien
arrepentido ya de haber dejado el piano por
esa murga de la coalición? Esos no pueden
invocar que su situación era difícil. Los
autores del pacto de Hernani, cornejas que
graznaron coléricas contra San Sebastian,
así tienen que preocuparse con Vergara
como nosotros con las sidrazones del señor
Bats. ¿Qué pretexto alegan esos tales? Se-
pámoslo, porque la opinión lo demanda, la
moral política lo exige, la idea liberal lo
quiere.

Interin llega su contestación, concluya-
mos recogiendo algunas frases del Sr. Bats,
que no deben quedar sin respuesta. El ar-
ticulista de LA LIBERTAD no ha nacido
en esta localidad ni en su provincia, ni
tiene en ella bienes de fortuna. Afeccio-
nes, sí las tiene aquí: las de sus amigos,
que son muy buenos; las del deber, por
él siempre cumplido, que son muy gratas;
las de patriota, que son santas. Nada
de eso es dinero. Lleve, pues, una gran
ventaja al Sr. Bats, que no puede separar
su amor á esta localidad del amor á los bie-
nes que en ella posee: la ventaja del des-
interés en sus amores. A la que debe añ-
dirse estas otras: la de que jamás aduló á
nadie, como que siempre lo esperó todo del
propio esfuerzo; la de que jamás tuvo que
tirar el espejo que refleja la verdad, porque
siempre adoró en ella; la de que, siendo
español, no ha dado cabida en su corazón á
las ruines pasiones que consideran como
extranjero en tierra española á quien ha
nacido en España.

De lo demás, diremos con el pueblo:
quien se pica, ajos come.

E. DE LA PEÑA.

EXTRANJERO

Italia

El Sr. Rudini regresó anteayer á Roma y ayer de-
bió llegar al Sr. Nicotara. Hoy se celebrará consejo.
que fijará la conducta del Gobierno en el Parlamen-
to, respecto de la anunciada interpelecion sobre la
política interior y económica. Hasta ahora el Minis-
terio parece resuelto á mantener la política econó-
mica anunciada en el discurso del Sr. Rudini en Mi-
lan, y en las primeras sesiones provocará un voto de
confianza.

El Sr. Cavallotti interpellará al Gobierno sobre los
motivos que tuvo para disolver la reunion de Milan
contra la abeición de la ley de garantías.

El Sr. Cavallotti se propone obligar al Gobierno á
tomar una actitud definida y hacerle declarar si está
con la derecha ó con la izquierda.

Además, el mismo orador tiene anunciada otra
interpelecion sobre la absolucion de Lovraghi y
Cagnassi.

El rey Humberto pasó anteayer revista á la
escuadra, compuesta de catorce buques, anclada en
Palermo.

Alemania

La Gaceta de Colonia dice que el Sr. Giers hará
un viaje á Berlin, y será recibido por el emperador.

El canciller Caprivi y el ministro de Negocios ex-
tranjeros han aceptado la invitación al banquete que
el conde de Sebovalof, embajador de Rusia en Ber-
lin, dará en honor al Sr. Giers.

Segun las noticias que tiene de Berlin la Gaceta
Universal de Munich, el movimiento y tendencias
que se notan en el Reichstag, no se habian visto nunca
desde que el Reichstag existe.

En todos los grupos se nota descontento: lo mismo
los progresistas, que aun están bajo la impresion
desagradable de las elecciones, que los individuos
del centro, que constituyen la mayoría de la Cáma-
ra, han acudido al Parlamento faltos de aquella sa-
tisfaccion y confianza que los animaba todavía no
hace un año.

Si se examinan las causas de su descontento, re-
sulta que son muchas y muy diversas; pero la más
dominante es la nota de la decepcion y la inseguri-
dad de la política del Gobierno, siendo lo más sen-
sible para este, que los que más acentúan su pesimi-
smo son los círculos que han sido siempre el apoyo
más firme del partido gubernamental del imperio.
No es necesario entrar en detalles para explicar la
situación, pero no dejáremos pasar en silencio un